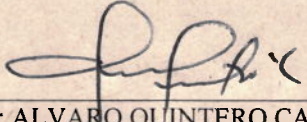


Poder

El suscrito, FUNDACIÓN VALLE DE LILI

Domiciliado en Avenida Simón Bolívar Carrera 98 No. 18 - 49 Cali, Valle del Cauca, Colombia.

Por medio del presente otorga a **Carlos R. Olarte**, identificado con cédula de ciudadanía núm. 79.782.747 y tarjeta profesional núm. 74.295 del CSJ y/o **Juan Guillermo Moure**, identificado con cédula de ciudadanía núm. 80.412.281 y tarjeta profesional (TP) núm. 67.343 del CSJ, poder amplio y suficiente para presentar, tramitar, obtener, defender y hacer respetar todas y cualquiera de las **Marcas, Lemas Comerciales, Nombres Comerciales, Enseñas Comerciales, Denominaciones de Origen, Protección de Secretos Empresariales, Derechos de Autor, Registro de Nombres de Dominio, Patentes o cualquier otro bien de propiedad intelectual** a nombre de la Fundación, en la República de Colombia, a cuyo efecto los faculta para adelantar todas las acciones jurídicas necesarias ante la Superintendencia de Industria y Comercio para elevar la solicitud de inscripción de marcas para cumplir con lo encomendado, es decir, presentar recursos, respuestas, oposiciones, acciones de cancelación por no uso, acciones de cancelación con fundamento en notoriedad, acciones de cancelación por vulgarización, acciones de nulidad, acciones por infracción, oposiciones, solicitar anotaciones de cesión de derechos, desistir y transigir.

Firma: 

Nombre: ALVARO QUINTERO CASTAÑO

CC: 10.250.125

Cargo: Representante Legal Suplente.

Fecha: 15-jul-2025

Ciudad, País: Cali, Valle del Cauca, Colombia.

INSTRUCTIONS FOR THE POWER OF ATTORNEY / INSTRUCCIONES

FILLING OUT THE FORM CORRECTLY

Please substitute all of the text highlighted in yellow (and only that text) with the appropriate information.

COMPLETAR EL PODER CORRECTAMENTE

Por favor sustituya el texto resaltado en amarillo (solamente ese texto) con la información correspondiente.